Fondo de Bienestar Social y de capacitación
de la Contraloría General del Departamento

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL 5/11

CONTRATO	**CONTRATO CPS-002-2023**
OBJETO	"Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, como contador público para apoyar los diferentes procesos contables, fiscales, presupuestales, financieros, tributarios y administrativos del Fondo de Bienestar Social y Capacitación de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander en la vigencia 2023".
CONTRATISTA	Denis Carolina Palacios Muñoz
CÉDULA	1.090.378.288 de Cúcuta.
PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00 000003 del 20 de Enero de 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	00 000003 del 23 de Enero de 2023
RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
VALOR CONTRATO	$ 33.000.000
PLAZO	11 MESES
ACTA DE INICIO	23 DE ENERO DE 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN	22 DE DICIEMBRE DE 2023
PERIODO DEL INFORME	23 DE MAYO AL 22 DE JUNIO DE 2023

En el ejercicio de la supervisión del contrato CPS-002-2023, procedo a certificar que han sido prestados a satisfacción los servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el proceso de manejo administrativa, financiero, contable, presupuestal y tributario del Fondo de Bienestar Social y de Capacitación de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander, y demás funciones impartidas por el supervisor, en el cual se puede certificar que se cumplió con las obligaciones asignadas a la contratista.

Dentro del seguimiento contractual se evidenció el cumplimiento de las siguientes actividades realizadas las cuales enunciaré a grandes rasgos, Apoyo en la preparación y presentación de las declaraciones tributarias retenciones en la fuente, retenciones de IVA ante la Dian, retenciones de ICA ante el municipio de Cúcuta, correspondiente a las retenciones practicadas a las operaciones realizadas por el fondo de bienestar del Fondo de Bienestar y de capacitación de la CDNS. En la

compra de bienes y servicios, sujetas a estos impuestos durante el mes de mayo, presentadas en el mes de junio del 2023.

Realización de Conciliaciones bancarias y contables de cierre del mes de mayo, realizados en el Software TNS del Fondo de Bienestar y de capacitación de la CDNS.y de todos los movimientos contables correspondiente al registro de los comprobantes de ingresos, egresos, amortizaciones, depreciaciones, notas contables y demás documentos contables de la entidad desde el 23 de mayo al 22 de junio.

Cierres de los estados financieros, para su respectiva publicación, apoyo en la proyección de impuestos y estampillas del mes de mayo del 2023, proyección de registros, definitivas de pago, registro de ingresos y egresos, demás registros contables de las operaciones realizadas durante el periodo de 23 de mayo al 22 de junio en el software TNS, conciliaciones de cuentas contables, respuestas a requerimientos, y demás informes solicitados por la entidad.

Apoyo en la proyección, presentación y remisión de los informes financieros y sus respectivas revelaciones del Fondo de Bienestar y de capacitación de la CDNS, Estados de resultados comparativos, Estado de situación financiera comparativo, informe presupuestal de la ejecución de ingresos, informe presupuestal de la ejecución de gastos con corte a mayo 2023, a las diferentes entidades de Control.

Apoyo en la proyección y presentación de los informes mensuales del Formato F22 de mayo del 2023 del Fondo de Bienestar y de capacitación de la CDNS. A la SIA CONTRALORIAS.

Proyección de las resoluciones de aprobación de los auxilios autorizados por el fondo de bienestar del Fondo de Bienestar y de capacitación de la CDNS, a los funcionarios de la contraloría General del Departamento Norte de Santander que los solicitaron durante el periodo 23 de mayo al 22 de junio.

Preparación, validación y presentación de la información exógena enviada a la Dirección de Impuestos y Aduanas nacionales del Fondo de Bienestar Social y de Capacitación de la Contraloría General de Departamento Norte de Santander de la vigencia 2022.

De acuerdo con lo anterior, se considera procedente la realización del pago pactado en el contrato, por valor de TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000), entregada

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL 5/11

por el contratista para el cobro respectivo, mediante la cual manifiesta encontrarse al día con los pagos por concepto de aportes al sistema de salud, riesgos laborales y pensión. Dicha certificación la acompaña el soporte de pago de la planilla de recaudo Integrado de Seguridad Social y Parafiscal de la planilla N° ° 9451987575 con fecha de pago 26 de junio del 2023, correspondiente al mes de mayo.

Se rinde el presente informe en San José de Cúcuta a los veintisiete (27) días del mes de junio de 2023.

ISLAINE YILONETH PINZON ROPERO
Supervisora del Contrato CPS-002-2023
Director Financiero